



ESCUELA SANTA LUISA DE MARILLAC

"Siempre Más, Siempre Mejor"

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO 2026



Hijas de la Caridad
PROVINCIA NUESTRA SEÑORA
DE LA MISIÓN AMÉRICA - SUR

Fernanda Castro
Psicóloga
Fundación Educacional Santa Luisa de Marillac
2026

PLAN DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

1. PRESENTACIÓN

El presente “Programa de Sexualidad, Afectividad y Género” nace como respuesta a una necesidad de orientar y encauzar la temática en los niños, niñas y adolescentes dando cumplimiento a la normativa vigente que obliga a todos los establecimientos educacionales de formar en: sexualidad, afectividad y género a los alumnos y las alumnas.

Cuando hablamos de Sexualidad, Afectividad y Género desde las escuelas se busca revelar la importancia de las Comunidades Educativas en la formación Integral de niños, niñas y adolescentes.

Esta actividad implica contar con las competencias necesarias para apoyar el desarrollo integral, en un marco de Derechos Humanos, donde se conciba que todas las personas tienen básicamente las mismas posibilidades, donde los adultos somos los que debemos aprender a empatizar y relacionarnos con la juventud, con los niños y niñas, en un lenguaje significativo, comprender sus propios códigos de comunicación e interrelación, pudiendo transmitir aprendizajes para la vida, y apoyar a las familias a abordar este tema y, sobre todo, superar las resistencias personales y sociales que nos limitan a resguardar la efectiva seguridad al derecho de recibir educación en sexualidad, afectividad y género (MINEDUC, 2002).

Este Programa se desarrolla considerando la importancia de la Educación Sexual, generando conocimientos, junto con el desarrollo de habilidades y actitudes, para que los y las estudiantes adquieran criterios para conducir su Proyecto de vida, cuidar su salud integral y favorecer un mayor autoconocimiento, para así mejorar también la responsabilidad, inclusión y respeto a la diversidad sexual, social, cultural, entre otras. Este Proyecto no solo viene impregnado de la Visión de los Derechos Humanos, sino que también se presenta y se invita a trabajar con nuestros niños y adolescentes desde la espiritualidad Vicentina, sello que nos caracteriza como Comunidad Educativa y que se promueve a través del Proyecto Educativo Institucional (PEI).

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1 Marco Teórico Conceptual

Al hablar de Sexualidad Afectividad y Género inevitablemente el rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible. Al considerar que, en primer lugar, el rol de educar a sus hijos le compete a la familia, tal como lo reconoce la Ley General de Educación, les corresponde la responsabilidad primordial en la crianza y desarrollo de niños/as y adolescentes, teniendo en cuenta como preocupación fundamental el interés superior de estos.

Al mismo tiempo, el Ministerio de Educación también reconoce su deber de garantizar una educación que permita alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral afectivo intelectual, artístico y físico de los/las estudiantes, asumiendo la formación en Sexualidad, Afectividad y Género como dimensión constitutiva del ser humano, la que debe ser abordada a través del proceso educativo en los centros educacionales en concordancia con cada PEI (MINEDUC, 2012).

Para esto se promulgó la Ley de Salud N° 20.418 (2010) de nuestro país, fijando normas sobre la información, orientación y prestaciones en materia de regulación de la fertilidad, en su artículo primero indica la obligatoriedad de los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado de contar con un programa de educación sexual (MINEDUC, 2012).

Es entonces en el Marco de dicha Ley, que el Ministerio de Educación apoya y orienta a los establecimientos educacionales para que puedan abordar la formación en Sexualidad, Afectividad y Género con sus estudiantes, a través, del proceso de enseñanza-aprendizaje, en las diferentes etapas de su desarrollo, asegurando el acceso a una educación oportuna, que les proporcione información científica y sin sesgo, clara y veraz, y que les permita desarrollarse íntegramente, favoreciendo la aceptación de sí mismos y de los demás. Esto

dentro de las garantías de autonomías que presentan cada establecimiento educacional y en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en conjunto con el Plan de Mejoramiento Escolar (PME), instrumento por el cual, se debe operacionalizar lo establecido en el marco orientador del PEI (MINEDUC, 2012).

De acuerdo a lo anterior, se busca construir aprendizajes y formación en Sexualidad, Afectividad y Género, dentro de un contexto integral y sistémico, considerando la proximidad y cercanía que se pueden establecer en un contexto cotidiano como es el escolar, el cual presenta un valor muy importante, al considerar las mejoras que se pueden lograr en torno a las relaciones sociales, conductas de autocuidado, autoestima, el establecer relaciones equitativas, no violentas y armónicas, en el área afectiva, generando cambios a nivel integral en los/as estudiantes.

2.2 Marco Institucional

Proyecto Educativo Institucional

La Escuela Santa Luisa de Marillac a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su visión, valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias, responsables, justas y autónomas, contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

Por lo anterior, en nuestra comunidad educativa se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos y alumnas en la capacidad de respetar y valorar tanto las ideas como creencias, tanto propias como distintas, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas permanentes de humanización, de superación de diferencias y de aproximación a la verdad.

El Programa de Sexualidad, Afectividad y Género se realiza en base a los Principios Católicos, centrando la formación educativa en base a los valores de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto y la renovación; que nos encaminan a seguir el ejemplo de los fundadores y que son inspiración para los Educadores y personal que trabaja por el bienestar de sus estudiantes. Cabe decir, que la Misión y Visión de los Centros Educativos Vicentinos son nuestra guía, y se detallan a continuación:

Visión:

Los centros educativos de la compañía de las Hijas de la Caridad en Chile, trabajan para ser instituciones Católicas, marianas y Vicentinas-Luisianas de calidad, formadoras de personas integrales, capaces de dar respuestas eficaces, intrépidas e incluso arriesgadas y audaces, en pro del bien común a través de la caridad, la humildad, la sencillez, el respeto y la renovación, desde nuestra vocación de discípulos misioneros vicentinos del nuevo milenio.

Misión:

Somos una comunidad educativa seguidora de Jesucristo, según el carisma de san Vicente de Paul y de Santa Luisa de Marillac, formadora de personas, con una opción preferencial por los más vulnerables, en estrecho vínculo con sus familias, desde una pedagogía de la audacia de la caridad afectiva y efectiva potenciando las competencias para discernir las denuncias de las causas de la pobreza, y promover así cambios sistémicos hacia una sociedad más justa y equitativa.

Esta visión y Misión serán nuestra guía y formarán parte del propósito de este programa de Intervención en la valiosa temática que abordaremos en la Escuela de Sexualidad Afectividad y Género. Del mismo modo, como institución es importante trabajar en conjunto con los padres y apoderados de la escuela para formar personas integrales.

3. ACTITUDES QUE DEBEN DESARROLLAR LOS/LAS EDUCADORES/AS Y ENCARGADOS DE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA

Se espera que los docentes y demás profesionales de la educación no solo manejen los contenidos que deben abordar, sino que también desarrollen ciertas actitudes fundamentales:

- Fomentar un ambiente de confianza y respeto que refleje una visión positiva hacia la sexualidad.
- Tener en cuenta que los estudiantes ya poseen ideas y nociones sobre sexualidad, adquiridas principalmente en el ámbito familiar desde temprana edad. Por ello, es importante generar espacios de diálogo donde puedan expresar sus distintas miradas y analizarlas críticamente, siempre desde el respeto y asegurando la claridad y veracidad de la información entregada.
- Transmitir a los estudiantes la seguridad de que pueden expresar abiertamente sus dudas, inquietudes y preguntas.
- Promover un entorno de confianza y seguridad que favorezca la convivencia respetuosa entre los estudiantes y entre estos y sus docentes.
- Considerar que, en muchos casos, la escuela puede convertirse en la principal fuente de información confiable y pertinente sobre sexualidad para los estudiantes, ya que no siempre cuentan con redes que aborden estos temas de manera adecuada. Por ello, es esencial que se sientan cómodos para preguntar y compartir experiencias.
- Reconocer y valorar la individualidad de cada estudiante, así como los valores que reciben en sus familias, evitando emitir juicios. Al mismo tiempo, es importante diferenciar esos valores de la información que los estudiantes manejan, la cual a veces puede ser incompleta o incorrecta, y corregirla de forma clara y respetuosa.
- Comprender que los estudiantes son sujetos con inquietudes y creencias propias que, en ocasiones, pueden entrar en conflicto con otras opiniones. En estos casos, es necesario abordar estas situaciones oportunamente, favoreciendo una relación cercana y de confianza entre docentes y estudiantes.
- Tener presente que, a través de la práctica pedagógica y de las interacciones cotidianas dentro del contexto escolar, es posible promover relaciones basadas en la igualdad y la equidad, no solo mediante el discurso, sino principalmente a través del ejemplo.

4. OBJETIVOS

4.1 Objetivo General:

- Promover en los estudiantes de la Fundación Educacional Santa Luisa de Marrillac el aprendizaje de estrategias de autocuidado en sus relaciones afectivas, abordando la sexualidad como una forma de comunicación humana, de expresión de la afectividad y también vinculada a la reproducción, con el propósito de fomentar vínculos sanos y conductas responsables.

4.2 Objetivos Específicos:

- Reconocer y comprender las diferencias biológicas existentes entre hombres y mujeres, entendiendo que forman parte de la diversidad del desarrollo humano.
- Comprender y definir el concepto de identidad de género, reconociendo que cada persona construye su identidad de manera personal y única.
- Identificar conductas o situaciones que puedan vulnerar la integridad física, emocional o psicológica propia y de los demás.
- Conocer y desarrollar mecanismos adecuados de reacción y búsqueda de apoyo frente a situaciones adversas o de riesgo.
- Reconocer y aplicar acciones y hábitos que promuevan el autocuidado y el bienestar personal en distintos ámbitos de la vida.
- Valorar y respetar las características individuales propias y de otras personas, promoviendo relaciones basadas en el respeto y la empatía.
- Conocer los distintos métodos de regulación de la fertilidad y comprender su importancia en la toma de decisiones responsables.
- Promover el desarrollo de relaciones afectivas sanas, basadas en el respeto mutuo, la comunicación y la responsabilidad compartida.
- Fomentar la capacidad de tomar decisiones informadas respecto al propio cuerpo, los afectos y la sexualidad.
- Desarrollar habilidades de comunicación asertiva que permitan expresar límites, emociones y necesidades en las relaciones interpersonales.

5. METODOLOGÍA

5.1 Metodología de Enseñanza:

La metodología más efectiva para enseñar sobre Sexualidad, Afectividad, Género, son las metodologías de enseñanza participativas y centradas en el/la estudiante.

La enseñanza participativa centrada en el estudiante incluye una serie de principios interrelacionados y de prácticas que involucran activamente en su propio proceso de aprendizaje. Estos métodos ponen el énfasis en el ambiente de

aprendizaje; los métodos de enseñanza, las habilidades de pensamiento crítico y ayudan a los estudiantes a relacionar lo que aprenden con sus propias experiencias de vida (Earle, et al., 2011).

5.2. Propuesta metodológica para alumnos:

Este plan se fundamenta en el libro de Orientación Vicentina. En este contexto, las unidades VII, “**Habilidades para la vida y bienestar**”, y VIII, “**Educación Sexual y Autocuidado**”, serán implementadas en los cursos desde 1º a 8º año básico durante la hora de orientación. Cada una de estas unidades contempla actividades diseñadas de acuerdo con la edad y etapa de desarrollo de los estudiantes.

Además, se realizarán talleres y charlas dirigidos a estudiantes de primer y segundo ciclo, considerando las necesidades particulares de cada curso. Estas instancias formativas se enmarcan dentro del **Plan de Sexualidad, Afectividad y Género** y se desarrollarán a lo largo del año 2026.

Los talleres contarán con objetivos específicos que se desprenden de los objetivos generales del programa. Aunque comparten ciertos elementos en común, su implementación se adaptará a las características propias de cada curso y a las realidades individuales de los estudiantes. A continuación, se presentan las actividades correspondientes a cada nivel junto con sus respectivos objetivos.

Nivel	Unidad	Aprendizajes Esperados
1º y 2º Básico	<p>Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conozco mi cuerpo ● Estar limpio es importante para mi salud. ● Cuido mi cuerpo en la casa y en la escuela. ● Cuerpo y mente feliz. ● Las maneras de cuidar la salud de las familias. ● Conozco mi cuerpo, lo respeto y lo cuidó. ● Distintas familias, distintas maneras de vivir una vida sana. ● Organizando un domingo saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distinguir factores de daño y protección. -Reconocer que la buena higiene es un factor importante para la salud. -Reconocer acciones de autocuidado del cuerpo. -Reconocer con cuerpo sano también te ayuda a ser feliz. -Comprender las diferentes medidas y modalidades de promoción y vida sana de la familia. -Caracterizar formas y medidas que proporcionan la vida sana. -Comparar las distintas medidas y modalidades de promoción de la vida sana en diversas familias. -Imaginar una propuesta de fin de semana saludable.

	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Así soy yo. • Ciclos de vida. • Yo me quiero • Yo me quiero, yo te quiero. 	<ul style="list-style-type: none"> -Describir las características físicas de los niños y niñas. -Reconocer la etapa de los ciclos de los seres vivos. - Estimular la aceptación y la valoración personal para el autocuidado y el cuidado de los demás.
3° y 4° Básico	<p>Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi escuela una gran escuela • La comunidad y mi salud • Yo elijo • Yo me comprometo • Cuidando nuestra comunidad. • Los medios de comunicación. • Reporteros de la comunidad. • Nuestro proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer que elementos me hacen sentir bien en mi escuela. -Describir las relaciones con sus padres que ayudan a una vida sana. -Analizar comportamientos saludables dentro de la escuela. -Establecer comportamiento saludable en la sala de clases. -Analizar situaciones del entorno social que dañan y/o propician la vida saludable.
	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Niñas y niños • Etapas de la vida humana • Somos personas. • Lo que quiero ser. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer las estructuras y función del sistema reproductor femenino y masculino. -Reconoce las etapas de la vida humana y su relación con los aspectos centrales de la sexualidad humana. -Describir principales características de las personas humanas. -Descubrir la importancia de desarrollar la responsabilidad con uno mismo.
5° y 6° Básico	<p>Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificando lo que nos daña. • Reconociendo lo nocivo. • Entendiendo las consecuencias. • Pensando en el futuro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer acerca de los peligros en el consumo de drogas y alcohol, daños físicos y psicológicos. -Identificar y practicar conductas protectoras y de autocuidado en relación a la prevención del consumo de drogas y alcohol.

	<ul style="list-style-type: none"> • Lo que me protege y me daña • Asumiendo consecuencias I • Asumiendo consecuencias II <p>El viaje hacia nuestro futuro.</p>	
	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nos estamos desarrollando I. • Nos estamos desarrollando II. • Estamos cambiando • ¿Qué me está pasando, Niñas? • ¿Qué me está pasando? Niños <p>Nuestro cuerpo</p>	<p>-Comprender el cambio físico durante las etapas del ciclo vital, específicamente durante la pubertad.</p> <p>-Comprender la estructura de los aparatos reproductor femenino y masculino.</p>
7° y 8° Básico	<p>Unidad VII: Habilidades para la vida y bienestar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lo que nos daña • Conociendo las etapas • Reducción del riesgo • Prevención en mi escuela 	<p>-Conocer acerca de los peligros en el consumo de drogas y alcohol daños físicos y psicológicos.</p>
	<p>Unidad VIII: Educación sexual y autocuidado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambios y más cambios. • Yo me quiero, yo te quiero 	<p>-Conocer acerca de los cambios físicos psicológicos y sociales que se experimentan en la adolescencia.</p> <p>-Reconocer cambios sociales y emocionales que se experimentan durante la adolescencia</p>

6. PLAN DE ACCIÓN:

1- Fase de Difusión del Plan de Sexualidad, Afectividad y Género.

Nombre de la Acción	Presentación y difusión del plan de Sexualidad, afectividad y Género a la comunidad escolar.	
Descripción	Presentar y difundir el plan de afectividad, sexualidad y género a los diferentes estamentos de la comunidad educativa, incentivando el protagonismo y la participación de cada uno de los actores de la comunidad escolar.	
Fecha	Inicio	Marzo, 2026
	Termino	Abril, 2026
Responsable	Equipo de Convivencia Escolar	

Recursos para la implementación de la acción	- Proyector (data) - Computador, medios tecnológicos - Materiales de oficina
Programa con que se financian las acciones	- Programa de orientación vicentina.
Medios de Verificación	- Plan de afectividad, sexualidad y género. - Libro vicentino

2- Fase de intervención del Plan de de Sexualidad, Afectividad y Género.

OBJETIVO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACCIONES	EVIDENCIA
Fomentar el bienestar integral de los participantes a través del desarrollo del autoconocimiento, la autoestima y la salud emocional, promoviendo el autocuidado y la toma de decisiones responsables.	1. Fomentar en los participantes la capacidad de reconocer sus fortalezas, valores y emociones, promoviendo una autoestima saludable y una imagen positiva de sí mismos.	1. Taller sobre autoconocimiento y autoestima.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad escrita.
	2. Concientizar sobre la importancia del respeto hacia las diferencias individuales, promoviendo la inclusión y la convivencia armoniosa en distintos entornos.	2. Charlas sobre respeto y diversidad.	- Fotografías. - Lista de asistencia.
	3. Sensibilizar sobre la importancia del autocuidado y los hábitos de higiene personal como base para el bienestar físico y emocional.	3. Campaña de autocuidado e higiene.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad escrita
	4. Promover la expresión clara, respetuosa y afectiva de pensamientos y emociones, fortaleciendo la convivencia y la resolución de conflictos de manera positiva.	4. Día de la comunicación asertiva.	- Fotografías. - Lista de asistencia.
	5. Brindar herramientas para identificar y prevenir situaciones de abuso y violencia, fomentando la autoprotección y el apoyo en caso de riesgo.	5. Jornada de prevención del abuso y la violencia	- Fotografías. - Lista de asistencia.

			- Folletos informativos
	6. Enseñar la importancia del consentimiento y el respeto a los límites propios y ajenos, promoviendo relaciones basadas en la confianza y el bienestar mutuo.	6. Dinámicas sobre consentimiento y límites personales.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad escrita.
	7. Desarrollar habilidades para el manejo de emociones y el bienestar psicológico fomentando el autocuidado y la resiliencia.	7. Charla y taller sobre salud emocional.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad escrita. - Folleto informativo.
	8. Educar sobre los cambios físicos y emocionales en distintas etapas del desarrollo, promoviendo una relación saludable con el propio cuerpo.	8. Actividad "Mi cuerpo y sus cambios"	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad escrita.
	9. Reflexionar sobre el impacto de las redes sociales en el autoestima y brindar herramientas para un uso consciente y saludable de las mismas.	9. Actividad y taller sobre el uso de redes sociales y su impacto en el autoestima.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Folleto informativo. - Actividad dinámica.
Promover una cultura de respeto e inclusión, fortaleciendo la comunicación asertiva, la empatía y la valoración de la diversidad en las relaciones interpersonales y comunitarias.		10. Taller sobre las relaciones interpersonales.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad lúdica.
	10. Fortalecer las habilidades sociales y comunicativas que favorezcan relaciones interpersonales positivas y saludables.		
	11. Promover la construcción de relaciones afectivas basadas en el respeto, la confianza y el bienestar mutuo.	11. Taller y actividad sobre relaciones afectivas sanas.	- Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad escrita.

Brindar herramientas para la prevención de la violencia y el uso consciente de la tecnología, impulsando el respeto a los límites personales, el consentimiento y el impacto de las redes sociales en la autoestima y las relaciones afectivas.			
	12. Fomentar una cultura de respeto en todos los ámbitos de la vida, promoviendo la empatía y la valoración de la diversidad.	12. Día del respeto.	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías. - Lista de asistencia. - Actividad lúdica.

3- Fase de Evaluación y Cierre.

Nombre de la Acción		Evaluación del Plan de afectividad, sexualidad y género.
Descripción	Conocer la percepción de los estudiantes, profesores, asistentes, padres y/o apoderados respecto del plan aplicado a los estudiantes tras la fase de intervención .	
Fecha	Inicio	Noviembre 2026
	Termino	Diciembre 2026
Responsable	Equipo de convivencia escolar	
Recursos para la implementación de la acción	<ul style="list-style-type: none"> - Proyector (data), - Computador, medios tecnológicos - Materiales de oficina 	
Programa con que se financian las acciones	Plan de orientación vicentina	
Medios de Verificación	<ul style="list-style-type: none"> -Encuesta de evaluación del Plan de afectividad, sexualidad y género. -Informe de los resultados obtenidos. 	

4- Otras acciones

Nombre de la acción		Nuestro sello vicentino
Descripción de la acción	Con la finalidad de interiorizar a la comunidad educativa del sello vicentino en especial a nuestros estudiantes se trabajará el texto vicentino en los consejos de cursos para mayor reflexión y análisis conjunto de nuestra visión y misión.	
Fecha de inicio	01/07/2026	
Fecha de termino	31/12/2026	
PROGRAMAS (SISTEMA)		
Responsable	Director	
Recursos necesarios para la ejecución	Material de oficina Impresiones de materiales Texto Vicentino	
ATE (SISTEMA)	No	
TIC (SISTEMA)	Si	
Planes asociados	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan Integral de Seguridad Escolar <input type="checkbox"/> Plan de Formación Ciudadana <input type="checkbox"/> Plan de Apoyo a la Inclusión Plan de Desarrollo Profesional Docente Ninguno	
Medios de verificación	Registro de recepción de recursos Plan de trabajo Evaluación final del texto Vicentino	

7. CRONOGRAMA:

	MESES	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
ACTIVIDADES											
1- Presentación y difusión del plan de afectividad, sexualidad y género a la comunidad escolar.		x									
2- Aplicación e intervención del Plan de afectividad, sexualidad y género a todos los cursos.			x	x	x	X	X	X	X	X	
3- Evaluación del Plan de afectividad, sexualidad y género.										X	X

8. EVALUACIÓN

El **Programa de Sexualidad, Afectividad y Género** de la Fundación Educacional Santa Luisa de Marillac contempla una evaluación orientada a verificar el logro de los objetivos propuestos en relación con estos temas. Esta evaluación permitirá observar si se han producido cambios en la forma de pensar y actuar de los estudiantes frente a posibles conductas de riesgo.

Asimismo, se evaluará el propio programa con el fin de analizar su efectividad, identificar posibles debilidades y recoger sugerencias que permitan fortalecer y mejorar su implementación.

Al finalizar el desarrollo del programa, se aplicará una encuesta destinada a conocer su impacto tanto en los estudiantes como en sus familias. A través de este instrumento se buscará identificar, por ejemplo, si en los hogares se conversa con mayor naturalidad y responsabilidad sobre estos temas, si los estudiantes comentan las actividades realizadas en la escuela o si comparten las reflexiones generadas durante el trabajo en sus cursos.

9. TALLERES

Durante el año se desarrollarán talleres relacionados con las temáticas previamente señaladas. No obstante, se ha evidenciado una transformación en el lenguaje utilizado dentro del contexto escolar para tratar aspectos vinculados con la sexualidad, la afectividad y el género.

Con el propósito de resguardar un enfoque respetuoso y adecuado al entorno educativo, se ha decidido abordar estos contenidos a través de conceptos como **autoestima, desarrollo corporal y relaciones sociales**. Esta adaptación busca ajustar el vocabulario a un lenguaje más cercano y comprensible para los estudiantes, al mismo tiempo que promueve el bienestar emocional, la valoración personal y la construcción de vínculos interpersonales sanos dentro de la comunidad educativa.

10. BIBLIOGRAFIA:

Earle, C.; Misra G.; Kujur, S.(CREA); Madunagu, B.; Osakue, G. (Girls Power Initiative); Braeken, D. (IPPPF); Clyde, J.; Kohn (IPPF); Castagnaro, K.; Whitaker, C.(IWHC); Aguilar, O. (Mexfam); Haberland, N.; Rogow, D. (2011). “Un Solo Currículo: Pautas y actividades para un enfoque integrado hacia la educación en sexualidad, género, VIH y derechos humanos”. Ed. The Population Council, Inc. Pag. 2.

MINEDUC (2012). “Orientaciones para el Diseño y la Implementación de un Programa en Sexualidad, Afectividad y Género”. Ed. MINEDUC.